



# Concejo Deliberante

Villa Gobernador Gálvez

José Piazza 765 - Tel. 4921370/1909 - Fax 4924344 - (2124)

## MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

### REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE Nro.: 1.6585/18

NOMBRE: Bloqueo Frente Prog., Cívico y Social

TEMA: Proyecto Declaración. Declaración de artistas destacados a los integrantes de la selección Noe. de Hockey Subacuático "Los Cochinos" "

INICIADO: 04-09-2018 OBSERVACIONES: .....

ARCHIVADO: .....

MOTIVO: .....

OTRAS OBSERVACIONES: .....



**VISTO:**

La Ley nacional 20.655, ley nacional del deporte,  
Ley Provincial Nº 10.554, de ADHESION A LA LEY NACIONAL DEL DEPORTE Nº 20655 de Promoción de las actividades deportivas en todo el país,  
La ordenanza 1947/2010, de Reglamento para el Otorgamiento de Declaraciones de Interés Municipal y otras Distinciones concedidas por el Concejo Deliberante,

**CONSIDERANDO QUE:**

El Hockey Subacuático es un deporte jugado en el fondo de una piscina, por equipos de 6 jugadores, cada uno de los cuales usa un equipo básico subacuático. El objetivo del mismo es empujar un tejo de metal de 1.300 grs. a lo largo del fondo de la pileta hacia el arco contrario, usando para ello un palo de 21 cm. Cada partido es de 30 minutos, distribuido en 2 tiempos de 15 minutos.

Dicho deporte, tuvo sus orígenes al año 1954 en la localidad costera de Portsmouth, en Gran Bretaña, pero recién es en los años 60 donde tendría su gran expansión llegando a otros continentes, comenzándose su práctica en países como los Estados Unidos, lugar donde la disciplina en sí recibiría modificaciones a su reglamento.

En la actualidad, el Hockey Subacuático es un deporte de competición en países tales como Australia, Sudáfrica, Francia, E.E.U.U. e Inglaterra; llegando a disputarse campeonatos a nivel nacional y a nivel mundial.

Para la práctica de este deporte se requiere un buen trabajo en equipo, colaboración, así como una alta preparación física, sostenida esta mediante el entrenamiento diario.

En nuestra ciudad, desde ya hace unos años, se practica Hockey Subacuático en el Club Talleres RPB, destacándose esta institución como precursora y referente de la disciplina tanto a nivel regional como nacional. Ello se evidencia en hecho de que buena parte de la Selección Nacional es nutrida por jugadores de dicho club, obteniendo destacados resultados deportivos en todas las competencias en las que han participado.

Cabe mencionar que el año 2017 los deportistas de nuestra ciudad Fabián López, Alan Ortiz, Leandro Monzón y Tomás Ortiz formaron parte -en su respectivas categorías- del Seleccionado Nacional de Hockey Subacuático que participó en el mundial de Hobart, Australia.

Entre los días 18 y el 28 de julio del corriente año se llevó adelante en Québec (Cánada) el 20° Campeonato Mundial de Hockey Subacuático, organizado por la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas. En este evento la delegación nacional estuvo integrada por los jóvenes deportistas Alan Martín Ortiz, Pablo López y Alejandro Aguirre, todos ellos jugadores del Club Talleres RPB.

Es un compromiso de todos los niveles del Estado acompañar a estos jóvenes que cumplieron con el objetivo de representar a la Nación Argentina en el mundial de su especialidad. En relación a ello la ley nacional 20.655 en su artículo 1º establece: *“El Estado atenderá al deporte en sus diversas manifestaciones considerando como objetivo fundamental: “Asimismo nuestra provincia por medio de la ley 10.554, señala en su artículo 2º que “Son misiones del Estado: e) Procurar el logro de los más altos niveles de competencia, asegurando que las representaciones del deporte de la Provincia sean la mejor expresión de la jerarquía cultural y deportiva de sus habitantes.”*



# Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez

José Piazza 765 - Tel. 4921370/1909 - Fax 4924344 - (2124) Villa Gobernador Gálvez - Pcia. Santa Fe



Que como deportistas transmiten y promueven los valores del esfuerzo, la superación, la perseverancia, el respeto, la solidaridad y el compañerismo.

Por consecuencia de lo arriba mencionado, es necesario reconocer el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes deportistas villagalvenses que integraron el Seleccionado Nacional de Hockey Subacuático, tanto en el mundial de Australia en el 2017, como en el último mundial realizado en la ciudad de Quebec, Canadá.

Por todo ello, los concejales abajo firmantes presentan el siguiente proyecto:

## DECLARACION:

**Art. 1º):** El Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez declara **deportistas destacados** a los integrantes de la Selección Nacional de Hockey Subacuático "Los Cachorros": **Alan Ortiz, Pablo López, Fabián López, Leandro Monzón, Alejandro Aguirre y Tomás Ortiz**, por su participación en los mundiales de dicha disciplina en Australia 2017 y Canadá 2018.

**Art. 2º):** De forma.

Dado en Sala de Bloque Frente Progresista Cívico y Social, a los 4 días del mes de septiembre de 2018.

  
ANDREA BALBUENA  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GALVEZ

  
RAÚL ANTONELLO  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GALVEZ

  
Emma B. Camiscia  
CONCEJAL

  
CARLOS DOLCE  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
VILLA Gdor. GALVEZ

|                     |       |
|---------------------|-------|
| CONCEJO DELIBERANTE |       |
| MESA DE ENTRADA 12  |       |
| ENTRÓ               | SALIÓ |
| 04/09/2018          | 11    |
| Anotado por         | LAURA |
| Archivado por       |       |

"Villa Gobernador Gálvez" ..., una ciudad para vivir

  
Laura Rochetti  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE